Resolución convocatoria pública para la selección de profesores tutores del 11 de diciembre de 2019

En virtud del artículo 40 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de la UNED de Málaga, en el cuál se regula el procedimiento para cubrir bajas por sustitución y vacantes, y teniendo en cuenta los criterios anunciados en la convocatoria pública realizada el 11 de diciembre de 2019 para cubrir una vacante/sustitución en las asignaturas **Derecho Mecantíl II: Sociedades y Derecho Mercantíl IV: Títulos-valores, Instrumentos de pago y crédito y Derecho concursal** impartida en el **Centro Asociado a la UNED en Málaga,** la Dirección del Centro ha resuelto asignar esta plaza a

- Antonio Francisco Galacho Abolafio

el cuál pasará a hacerse cargo de la impartición de la citada asignatura

Málaga, 30 de enero de 2020

Luis Grau Fernández
Director